

MUTUALIDAD *Solidaria*



www.mutualidad.cl



¡Feliz Navidad!



**MUTUALIDAD
RESPONDE**

Beneficio para asegurados
de 70 años o más.



PRÉSTAMOS

Con la Mutualidad, una
mejor Navidad.



DESTACADO

Construyendo una
Mutualidad más cercana.



En la Mutualidad del Ejército y Aviación disfrutamos los beneficios del Convenio Salcobrand

Acceda a descuentos exclusivos presentando su Cédula de Identidad y mencionando ser asegurado de la Mutualidad al momento de la compra.

Puede pagar con cualquier medio de pago aceptado por Salcobrand.

Medicamentos Genéricos	Recetario Magistral	Medicamentos Lab. Medipharm	Productos VitaminLife
50% Dcto.	30% Dcto.	25% Dcto.	15% Dcto.
Productos Cluny	Medicamentos de Marca	Otros productos	
15% Dcto.	12% Dcto.	5% Dcto.	

100 Años
1917 2017
MUTUALIDAD DEL EJÉRCITO Y AVIACIÓN



NO SE AUTOMEDIQUE. Descuentos aplicables durante la vigencia del convenio. Sólo para asegurados de la Mutualidad del Ejército y Aviación que presenten su C.I. y mencionen ser beneficiarios de la Mutualidad al momento de la compra. Excluye medicamentos oncológicos, inmunológicos, de medicina reproductiva y veterinarios. Descuentos no acumulables con otros convenios, ofertas y promociones. Descuento aplicable sólo en locales Salcobrand ubicados dentro del territorio continental. Venta sujeta a las condiciones sanitarias de venta.

06

PRÉSTAMOS

En la Mutualidad entendemos la importancia de la Navidad

Pagar estudios superiores ahora es más simple

08

MUTUALIDAD RESPONDE

Beneficio para asegurados de 70 años y más

10

DESTACADO

Construyendo una mejor Mutualidad
Trámites listos en un par de *clicks*

13

MUTUALIDAD EN TERRENO

Cada vez más cerca

COMITÉ EDITORIAL

Patricio Díaz Johnson / Gerente General

Víctor Mizón García-Huidobro / Gerente de Finanzas

Italo Sciolla Tabílo / Gerente de Seguros

Juan Pablo Navarro Baeza / Gerente Comercial

Carlos Muñoz Jiménez / Gerente de Tecnología

Adrián Bravo Carrasco / Secretario General

Juan Rodríguez Etcheverry / Fiscal

Rodolfo Raventós Allemandi / Jefe de Marketing



Estimados asegurados,

Como siempre, es muy grato para quien representa a la administración superior de la Mutualidad, dirigirse a todos los asegurados de esta prestigiosa Corporación, para comentar lo fructífero que ha sido este año. Un año significativo y también exigente en el cumplimiento de los desafíos, sobre todo al haber alcanzado los 100 años entregando cobertura de seguros y beneficios sociales a quienes integran

la familia militar y aérea a lo largo de todo el territorio nacional.

Es así como durante el segundo semestre se realizó una encuesta en la que muchos de ustedes participaron, y cuyos resultados nos han permitido conocer en propiedad las necesidades y en qué podemos mejorar para satisfacer de la forma más conveniente a los miles de asegurados que han depositado su confianza en nosotros.

Con este registro, nos hemos abocado a la tarea de desarrollar la planificación estratégica para los próximos 3 años, orientada a fortalecer y acrecentar los vínculos con todos los asegurados y sus familias, con el único propósito de brindarles mayor apoyo y ayuda en la concreción de sus sueños.

En la misma línea, hemos logrado generar un potente círculo de beneficios, de manera que los asegurados y sus familias puedan acceder a importantes descuentos en áreas de salud, farmacéutica, bienestar, servicios, automotriz, alimentación y tiempo libre, entre otros. Seguiremos mejorándolo hasta haber desarrollado una red sólida que llegue a lugares de todo el país.

Además, para proporcionar a nuestros asegurados una mejor atención, se adecuó el plan de visitas a Unidades y Círculos de Regiones. Hemos alcanzado una mayor cobertura, la que se irá perfeccionado para lograr la mayor cercanía posible con quienes se encuentran en regiones.

Un complemento importantísimo para alcanzar el objetivo antes señalado fue el lanzamiento de la Sucursal Virtual, la cual permite que nuestros asegurados puedan realizar la mayoría de sus trámites (contratar préstamos, seguros, pagar cuotas, etc.) desde la comodidad de su hogar u oficina, en un ambiente seguro y amigable.

Como pueden apreciar, son varios los logros alcanzados en este periodo. Estos nos han servido de incentivo para renovar nuestro compromiso de servir de la mejor forma a todos y cada uno de nuestros asegurados, de lo cual nos sentimos muy orgullosos. Solo me resta desearles que las fiestas de término de año estén plenas de alegría y que puedan disfrutarlas junto a sus seres queridos. Los mejores deseos para que el año 2018 les depare un muy buen devenir a cada uno de ustedes.

Feliz Navidad y un próspero Año Nuevo.

Patricio Díaz Johnson, Gerente General

ACTUALIZAMOS NUESTROS CONVENIOS
PENSANDO EN SU BIENESTAR.

(D)




Descuentos exclusivos en Beauty Store y Make Up.

Salud y bienestar

(D)



Distintos descuentos por categorías de productos.

(D)



Atención médica integral a domicilio.

(H)



Valores especiales en planes de rescate móvil.

(D)



Descuentos especiales en productos ópticos.

(D)



Descuentos y precios preferenciales en consultas y exámenes oftalmológicos.

(D)



Aproveche los descuentos que Preunic tiene para usted.

(D)



Disfrute los beneficios exclusivos de nuestro convenio Salcobrand.

NUEVO (D)



Arancel y prestaciones odontológicas preferentes.

NUEVO (D)



Descuentos en esencias florales y flores de Bach.

(D)



Aproveche los beneficios exclusivos de nuestro convenio con Lipigas.

Servicios

(D)



Disfrute de las tarifas especiales en telefonía móvil y planes hogar.

(D)



Tarifas rebajadas para planes de telefonía, cable e Internet.

(H)



Descuentos en vehículos nuevos (según modelo), mantenimientos y repuestos.

Automotriz

(H)



Descuento en la importación directa de vehículos nuevos marca Hyundai.

Para conocer en detalle los descuentos y prestaciones de cada convenio, por favor contacte a nuestros ejecutivos de *call center* al **2 2420 8200** o visite **www.mutualidad.cl**, sección Círculo de Beneficios, donde podrá encontrar toda la información. También puede acceder a nuestro sitio escaneando el código QR al costado con su celular.



<p>(H)</p>  <p>Descuento especial en la compra de vehículos marca Subaru, y en servicio técnico.</p> <p>Diarios y revistas</p>	<p>(H)</p>  <p>Descuentos en vehículos nuevos Nissan y Toyota, servicio técnico y repuestos.</p> <p>Diarios y revistas</p>	<p>(H)</p>  <p>Descuentos especiales según el valor del plan.</p> <p>Diarios y revistas</p>	<p>(D)</p>  <p>Descuentos en artículos de <i>camping</i> y <i>outdoor</i>.</p> <p>Tiempo libre</p>
<p>(D)</p>  <p>Precios preferenciales en las Termas de Malalcahuello.</p> <p>Computación y electrónica</p>	<p>(D)</p>  <p>Ofertas especiales en la compra de <i>notebooks</i>, <i>desktops</i>, <i>tablets</i> y otros.</p> <p>Computación y electrónica</p>	<p>(D)</p>  <p>Descuentos en productos asociados al convenio.</p> <p>Alimentación</p>	<p>(D)</p>  <p>Descuentos en la compra de diversos vinos de la viña, por unidad o caja.</p> <p>Alimentación</p>
<p>NUEVO</p> <p>(D)</p>  <p>Descuentos especiales en productos textiles.</p> <p>Otros beneficios</p>	<p>NUEVO</p> <p>(D)</p>  <p>Descuentos en matrícula y arancel de los programas de estudio del CFT e IP.</p> <p>Otros beneficios</p>	<p>NUEVO</p> <p>(D)</p>  <p>Precios preferenciales en la compra de menaje.</p> <p>Otros beneficios</p>	<p>NUEVO</p> <p>(D)</p>  <p>Descuentos en la compra de vestuario y productos institucionales.</p> <p>Otros beneficios</p>

OFRECEMOS BENEFICIOS A TRAVÉS DE CONVENIOS DIRECTOS Y HOMOLOGADOS

- **Convenio directo** (D): La Mutualidad administra la correcta aplicación del beneficio y es responsable ante los asegurados.
- **Convenio homologado** (H): El que ha sido convenido y suscrito por los Bienestares Sociales tanto de Ejército como de Fuerza Aérea para sus funcionarios, cuyos beneficios se han extendido excepcionalmente a los asegurados de la Mutualidad, por un acuerdo de colaboración interinstitucional. La responsabilidad de la correcta implementación de estos beneficios es de las Instituciones.

En la Mutualidad entendemos la importancia de la Navidad

La época de Navidad ya está aquí y muchos tenemos la intención de vivir buenos momentos con nuestros seres queridos. Pensando en eso, durante diciembre la Mutualidad pondrá a su disposición un especial préstamo navideño.

Diciembre es, generalmente, un mes colmado de actividades, gastos y compromisos. Incluso, a veces tenemos tanto por hacer que los días pasan sin mayor conciencia del momento en que nos encontramos.

Para nosotros, el fin de año representa una buena oportunidad para evaluar lo que hemos realizado durante este periodo: los logros, los sueños pendientes, las alegrías y lo que anhelamos para el próximo año, entre otros.

La época de Navidad, a su vez, nos invita a reflexionar. Intentamos ir más allá del consumismo y de los planes de

vacaciones que nos abruma en estas semanas, para centrarnos en disfrutar con quienes más queremos, y así dar un sentido a todo lo que hacemos.

En esa línea, para nosotros Navidad también se trata de celebrar que estamos juntos como familia en esta fecha tan especial. Estamos seguros de que para muchos de ustedes lo importante es brindar a sus seres queridos la oportunidad de compartir los mejores momentos del año.

Con ese objetivo, entre el viernes 1 y el viernes 29 de diciembre de 2017, la Mutualidad ofrecerá una especial

promoción navideña a todos sus asegurados, que corresponde al Préstamo Especial Navidad*, producto que pone a su disposición un monto superior. De manera fácil y rápida, usted podrá solicitar hasta \$500.000 –a pagar en cuotas mensuales con un plazo de hasta 24 meses– para usar en lo que estime conveniente.

No pierda esta oportunidad de pasar una Navidad alegre y tranquila con quienes más quiere. ¡Muy felices fiestas!

** Sujeto a evaluación comercial.*



Pagar estudios superiores ahora es más simple

Para algunas personas costear los estudios superiores es un dolor de cabeza. Por eso la Mutualidad ha desarrollado atractivas alternativas para otorgar un apoyo real a todos sus asegurados ante esta situación.

Estudiar una carrera técnica o universitaria es un logro tremendo. Se dice también que el pago de los estudios es el mejor regalo que se puede dar a los hijos, y es una gran tranquilidad para los padres.

En ese contexto, la Mutualidad pone a disposición de sus asegurados dos préstamos que pueden significar un invaluable apoyo durante los años de estudio.

Ahora, tomando en cuenta el proceso de pago de las casas de estudio que se debe realizar el primer trimestre del año 2018, presentamos los productos que tenemos disponibles para ayudarlo en el proceso. ¡No lo deje pasar!

Préstamo de Educación Superior Complementario

Este préstamo se otorga como un complemento a las alternativas de financiamiento para la educación superior existentes en el mercado, de modo de dar inicio o continuidad a los estudios superiores o técnicos.

Características y beneficios:

- Es un préstamo en UF, con hasta 72 meses plazo.
- El monto a otorgar está sujeto al 25 % del alcance líquido.
- Se paga en cuotas mensuales.
- Tiene tasa de interés fija durante todo el periodo.

Préstamo de Educación Superior con Cargo al Desahucio

Creado para asistir a aquellos asegurados activos con derecho a pensión –con 28 o más años de servicio– que necesitan recursos para financiar la educación superior o técnica, propia o de su familia, utilizando parte de su desahucio en forma anticipada.

Características y beneficios:

- Es un préstamo en UF y el monto otorgado es hasta el 50 % del desahucio.
- La cuota mensual corresponderá solo a los intereses del préstamo.
- El plazo del préstamo es condicional, sujeto al pago del desahucio.
- Tasa de interés fija durante el periodo.



Beneficio para asegurados de 70 años y más

Dado que varios asegurados han manifestado su interés por obtener una suma de dinero de libre disponibilidad, la Mutualidad ha creado un beneficio especial, para satisfacer esta inquietud.

¿Cómo nació este beneficio?

Continuamente los asegurados nos manifiestan su interés de obtener algún dinero del Seguro de Vida Colectivo Temporal Voluntario al que se encuentran adscritos, pensando que la suma asegurada es un ahorro o que se puede adelantar parte de esta.

¿En qué consiste este beneficio?

Como usted comprenderá, legalmente no es posible devolver o anticipar dinero alguno del Seguro de Vida Colectivo Temporal Voluntario a los asegurados,

porque este es un seguro que se entrega al o los beneficiarios por fallecimiento del mismo, para lo cual se paga una prima mensual que se descuenta de su pensión. En consecuencia, el asegurado (titular) en ningún tipo de circunstancia podrá recibir en vida suma alguna de dinero proveniente de este seguro.

Teniendo claridad de lo antes señalado, la Mutualidad creó un beneficio económico al cual se puede acceder en forma voluntaria y cuyo monto de libre disponibilidad es particular a la situación de cada asegurado, siendo con cargo

al patrimonio de la Mutualidad y, por ende, sin ninguna relación con el seguro, lo que es posible dada la condición de organismo auxiliar de previsión social que le otorga la Ley a la Mutualidad.

¿Cuáles son las características de este beneficio?

Este beneficio permite dos opciones: recibir en un solo pago una cantidad de dinero para lo que desee, para lo cual es necesario que voluntariamente solicite quedar con un Seguro de Vida Colectivo Temporal Voluntario de menor suma asegurada, con lo cual también quedará





pagando una prima de menor valor que dependerá de la situación particular de cada persona, o bien sin ningún seguro, si así usted lo desea. Así es como quienes no opten por este beneficio no requieren realizar ningún trámite y seguirán con su seguro de vida en las mismas condiciones actuales.

¿Dónde puedo solicitar este beneficio?

El beneficio lo puede solicitar a través de los distintos canales de comunicación de la Mutualidad. Es decir, usted puede acercarse a nuestras oficinas en Providencia, Hospital Militar y Hospital de la Fuerza Aérea, llamar a nuestro *call center* o realizar una solicitud en nuestro sitio web www.mutualidad.cl.



Construyendo una mejor Mutualidad

Un exitoso estudio para conocer a sus asegurados se llevó a cabo en la Mutualidad. La información recabada nos ayuda a estar más cerca y a brindar un mejor servicio.

6,24
nota

2017

EVALUACIÓN
DE LA MUTUALIDAD

5,5
nota

2013

EVALUACIÓN
DE LA MUTUALIDAD

PRÉSTAMOS

La Mutualidad ha estado trabajando para mejorar su oferta de productos, con el objetivo de dar apoyo a los requerimientos de los asegurados.



COMUNICACIÓN

Nuestro foco para 2018 es seguir ampliando nuestras comunicaciones hasta llegar al **100 % de nuestros asegurados** de manera rápida y oportuna.

Durante los meses de julio y agosto de 2017, la Mutualidad realizó un estudio de mercado. La iniciativa contó con una amplia participación, en el sentido de que se había proyectado conseguir 1.500 encuestas respondidas y se llegó a 2.977 gracias a la buena acogida que tuvo entre los asegurados.

Entre las conclusiones extraídas, destaca

la buena evaluación de la Mutualidad que hicieron los encuestados, con una nota promedio de 6,24. Este resultado revela una importante mejora respecto del estudio anterior, que data de 2013, en que la nota alcanzada fue un 5,5.

Esta vez, la aplicación segmentada de preguntas permitió evaluar distintas áreas, que abarcan desde el servicio que

actualmente se otorga en préstamos, seguros y beneficios sociales, hasta las informaciones que la Corporación entrega a sus asegurados.

Préstamos

Cerca de un 50 % de quienes nunca han contratado préstamos en la Mutualidad, sí lo hicieron alguna vez en una institución distinta. El desconocimiento respecto



de estos productos sería la principal razón que explica esta situación.

En respuesta a esto, la Mutualidad ha estado trabajando para mejorar su oferta de productos. Por ejemplo, extendiendo el monto del Préstamo de Libre Disponibilidad de 6 a 10 millones de pesos, con el objetivo de dar apoyo a los requerimientos de nuestros asegurados.

Seguros de vida individual

Pese a que existe un gran número de asegurados que ha contratado alguno de nuestros productos, queremos seguir mejorando y aumentando la fidelidad de nuestra cartera. Estamos optimistas dado que tan solo 17 % de nuestros asegurados eligen a otras compañías de seguros.

Beneficios sociales

La Mutualidad, en su calidad de organismo auxiliar de la previsión social, otorga distintos beneficios sociales y prestaciones a los asegurados que poseen el Seguro Colectivo Temporal Obligatorio o el Seguro Colectivo Temporal Voluntario.

Entre los encuestados vimos una alta valoración de los beneficios, en especial del que se otorga gratuitamente por enfermedad catastrófica. Sin embargo, notamos también que muchos asegurados desconocen cuáles son los beneficios y en qué consisten.

Comunicaciones

En el marco del estudio, fue muy grato advertir el alza de asegurados que

El estudio de mercado se realizó en julio y agosto utilizando dos canales:

.....

1. La versión *online* se envió a través de un *link* a más de 33 mil correos electrónicos de asegurados y se incorporó en la Sucursal Virtual.

2. La versión *presencial* se aplicó en visitas realizadas a varios círculos de personal en retiro de las Instituciones a lo largo de todo Chile.

solicitaron modificar el canal por el cual reciben información, pasando del tradicional correo postal al correo electrónico. Este cambio ha permitido agilizar la comunicación hacia los asegurados.

Nuestro foco para 2018 es seguir ampliando nuestras comunicaciones hasta llegar al 100 % de nuestros asegurados de manera rápida y oportuna. Buscamos entregar información clara, que permita un mayor entendimiento de nuestros seguros, préstamos y beneficios, además de aumentar las visitas a terreno para lograr mayor presencia en regiones.

Trámites listos en un par de *clicks*

Este verano, ahorre tiempo de descanso y dinero utilizando nuestra Sucursal Virtual para realizar todos sus trámites con la Mutualidad.

La época estival –en especial, las semanas de vacaciones– suele ser aprovechada por nuestros asegurados para acercarse a las oficinas de la Mutualidad con el objetivo de pedir préstamos o contratar seguros.

Nuestros ejecutivos están preparados para que todo funcione a la perfección, pero la recomendación es optar por nuestra Sucursal Virtual. Puesta en marcha hace unos meses, en el marco del Centenario de la Mutualidad, la plataforma hoy permite realizar casi los mismos trámites y consultas personalizadas, pero desde donde usted se encuentre.

Por ejemplo, Doris Naranjo, de Punta Arenas, cuenta que solicitó con éxito un Préstamo de Libre Disponibilidad a través de la web: “Ahorré tiempo y plata, porque no tuve que ir a ninguna parte ni mandar documentos por correo postal. Me facilitó mucho las cosas e incluso la he recomendado a otras personas que estaban haciendo sus trámites de la manera tradicional, porque esto demora menos. ¡Por medio de la plataforma es todo más fácil!”, afirma.

La experiencia de Denis Romero también fue positiva: “Yo soy de Punta Arenas y encuentro que la Sucursal

Virtual es muy práctica para las personas que estamos en regiones, ya que nos ahorramos varios trámites y envíos. Aparte los tiempos fueron los establecidos, y el sistema me pareció muy explicativo y fácil de usar”.

Como ve, ya no es obligatorio que vaya a la oficina de la Mutualidad para hacer trámites y pedir préstamos. Basta con solicitar su clave de acceso, siguiendo los pasos indicados en **www.mutualidad.cl**, sección Sucursal Virtual.

¡Lo esperamos en la web!



Cada vez más cerca

La Mutualidad visitó distintas unidades del Ejército y de la Fuerza Aérea con el objetivo de acercarse a los asegurados y entregar más apoyo.

Este año se cumplen 100 años desde que la Mutualidad comenzó a trabajar por el bienestar del personal del Ejército y la Fuerza Aérea. Las labores, productos y beneficios de la Corporación se han ido adecuando a los tiempos y, hasta ahora, seguimos en constante desarrollo.

En esa línea, durante este año los ejecutivos de la Mutualidad han realizado más visitas comerciales a las distintas unidades, tanto del Ejército como de la Fuerza Aérea, con la intención de

acercar la Mutualidad a los asegurados, generar lazos más profundos y reforzar el nexo que nos une.

Así es como, además de las visitas indicadas en el plan anual, se realizaron visitas en la Escuela Militar; en la Feria de Convenios, Edificio Bicentenario; en el Edificio Delphos de la Fuerza Aérea; en el Comando de Industria Militar e Ingeniería (CIMI); en el Regimiento Logístico Limache y en el Comando de Telecomunicaciones del Ejército.



Sopa de letras

C E L E B R A C I O N A S X S A
 B Z Y E T Q D A O W C U E E U T
 D A E H J O E I C D I A G Y C V
 E G E Q I E S R J P G Z U W U C
 W Z M R E G A L O S B I R E R A
 B E E I U R H R Z Z T I O O S O
 I H R E S T U D I O Z A T V A V
 E X G E R O C A N T E V A X L T
 B M E F M C I W P J A S T W V N
 A I N O N I O T Y F E V S A I C
 I F C I A R B H Q E I D R U R A
 Y F I I V C D B F N O G H I T X
 U O A O I U D B B R E J P Y U T
 O T O Y D L R O G R O H U H A R
 B T G E A O A Y H K B Y O D L Z
 X T U I D I C I E M B R E W C A

Las palabras se encuentran en todas las direcciones posibles.

- _____
- SUCURSAL VIRTUAL
- NAVIDAD
- ESTUDIO
- DICIEMBRE
- EMERGENCIA
- SEGURO
- CÍRCULO
- CELEBRACIÓN
- REGALOS

Sudoku

PRINCIPIANTE

					3	4		5
2							3	
	4		5	8	7			6
	5		8	3	6	2	4	
6	2	8				5		
			7	5				
					5		8	
	7	6	9		8			3
		3	4	6		7		

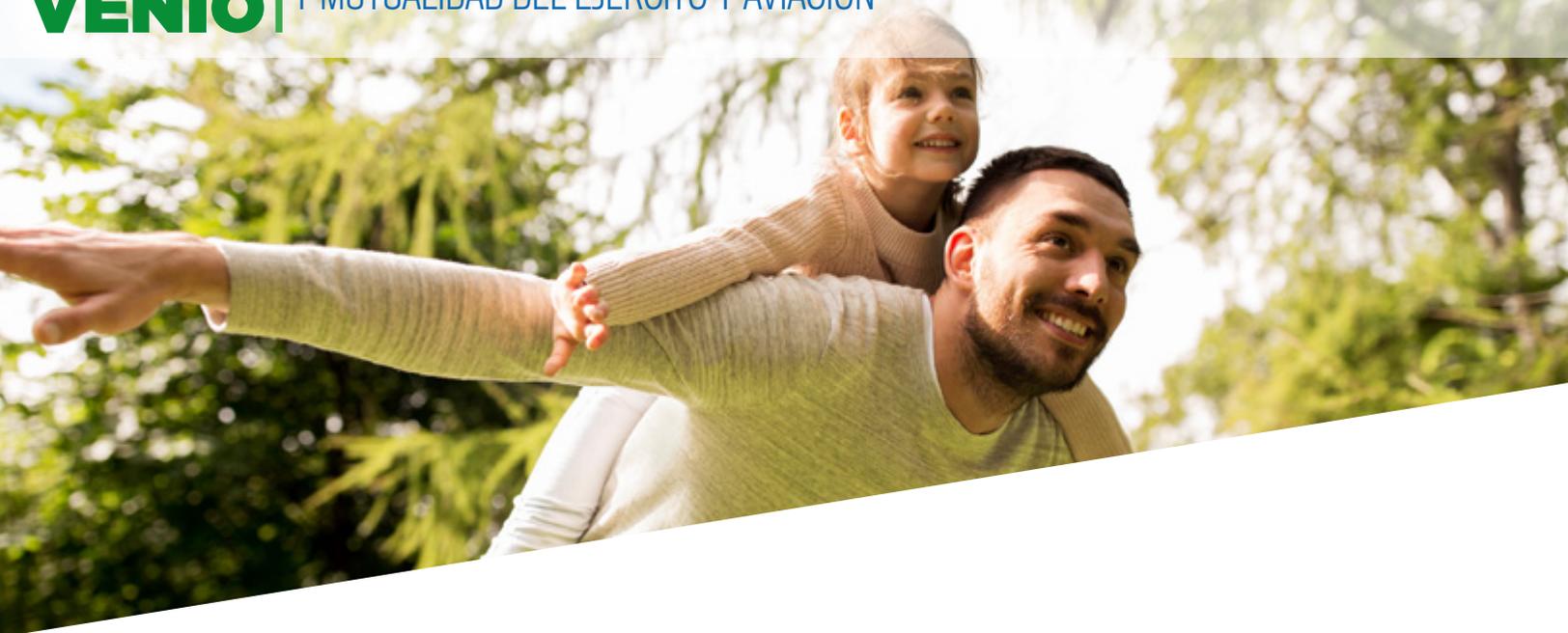
EXPERTO

			5			6		4
6	5	4			7	8		
3								7
				5		4		
	8							7
				8		2	6	
	2	5			8		3	
				4	9			
		8		3				6



La Mutualidad está a pasos de la recién estrenada estación Los Leones, de la nueva línea 6 del Metro. Por lo tanto, ahora nuestros asegurados de la zona surponiente de Santiago –hasta la comuna de Cerrillos– podrán acceder más fácilmente a nuestras oficinas.





¡TENEMOS UNA EXCELENTE NOTICIA PARA USTED!

Si es parte de la Mutualidad del Ejército y Aviación, desde ahora puede comprar sus medicamentos y aprovechar sus beneficios exclusivamente en Farmacias Cruz Verde.

* Para hacer uso de estos beneficios se exigirá carnet de identidad.

12%
DCTO.

Medicamentos de marca

30%
DCTO.

Recetario magistral

50%
DCTO.

Medicamentos genéricos

35%
DCTO.

Servicio de enfermería

15%
DCTO.

Productos naturales Vive Más

5%
DCTO.

Otros productos

La Farmacia de los Precios Bajos

Cruz Verde®





Es un seguro de vida que lo protege en caso de fallecimiento, con una cobertura oncológica adicional para que usted y sus cargas estén especialmente protegidos frente a esta enfermedad.

Seguro de Vida con Protección Oncológica

- ✓ Sumas aseguradas según tramos (desde 150 hasta 950 UF).
- ✓ Dos coberturas en un solo plan (protección por fallecimiento y ante diagnóstico de cáncer).
- ✓ Puede incorporar en la cobertura oncológica adicional a sus cargas anexas (cónyuge, conviviente civil e hijos).
- ✓ Devolución de las sumas aseguradas según la utilización de coberturas incluidas.



¿Por qué es buena idea contratar un Seguro de Vida con Protección Oncológica?

Porque el seguro oncológico no es en realidad un solo plan de seguro, sino que está compuesto de dos coberturas, lo que significa más protección y tranquilidad para usted y su familia.



Call center
22 420 8200



Página Web
www.mutualidad.d



Plataforma de
Atención a
Clientes



Módulos Atención
Hospitales Militar y
FACH



MUTUALIDAD DEL EJÉRCITO Y AVIACIÓN